

## Estudiar derecho, una gran inversión

27.jul.2011 — 6 días — 83 lecturas

[Sin comentarios](#)

**El hubiera no existe, el abuso del alcohol tiene consecuencias**

Para mayor información llama al: 01 800 911 2000



De acuerdo con el estudio de Estudio de Remuneración 2011 del área de Legal, elaborado por Michael Page, los corporativos y los despachos en México han incrementado sus requisitos para contratar a profesionales en sus filas.

[Twitter](#) 2[Compartir](#)

Según explica, el objetivo es brindarle una remuneración adecuada y una carrera a largo plazo en la empresa.

Los datos del estudio indican que el sueldo mínimo de un abogado en un corporativo es de 15 mil pesos, mientras que el máximo asciende hasta 50 mil pesos.

La diferencia de sueldo respecto al director jurídico es basta. Las cifras indican que el abogado obtiene menos del 10% del sueldo máximo del líder del área.

En los despachos, los litigantes obtienen un mayor ingreso; sin embargo, el estudio no contempla las prestaciones que brindan en comparación con las grandes empresas.

El asociado, quien percibe el mayor sueldo en un despacho, podría ganar un máximo de 135 mil pesos mensuales, que representa poco más del 50 por ciento de lo percibido por el director jurídico de un corporativo.

**POR IGNACIO GÓMEZ VILLASEÑOR**

Conoce las bases en:

[www.iniciativamexico.org](http://www.iniciativamexico.org)

**Haz click aquí**



[Click here to download plugin.](#)



[Click here to download plugin.](#)

**máspormás**  
LO NUESTRO



**La Villa también es Barrio Mágico en el capital**

El atractivo se construirá como parte de los